REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

060

Fecha: 18/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	1
17001 4003 010 2021 00167	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/04/2023	
170014003010 2022 00074	Verbal (Oralidad)	GILBERTO -CASTAÑO G.	PAULA LILIANA - BLANDON HENAO	Auto No accede a lo solicitado Deja sin efecto auto	17/04/2023	
17001 4003 010 2022 00291	Ejecutivo Singular	PAPELES Y NEGOCIOS S.A.	N.N.	Auto de trámite Ordena entrega de títulos	17/04/2023	
17001 4003 010 2022 00366	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES - DELGADILLO ROJAS	N.N.	Auto termina proceso	17/04/2023	
170014003010 2022 00428	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto requiere parte Requiere por DT	17/04/2023	
170014003010 2022 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	N.N.	Auto resuelve renuncia poder tiene por debidamente notificados los demandados	17/04/2023	
170014003010 2022 00533	Verbal (Oralidad)	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto de trámite Envía a la Corte Constitucional	17/04/2023	
17001 4003 010 2022 00783	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto termina proceso	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00103	ACCIONES DE TUTELA (R)	LINA MARIA - GARCIA GOMEZ	COMDATA	Auto decide incidente	17/04/2023	
170014003010 2023 00189	ACCIONES DE TUTELA (R)	SEBASTIÁN- ARIAS CARDONA	SANITAS E.P.S S.A	Auto concede impugnación	17/04/2023	
170014003010 2023 00191	Otros	JHON FREDY- HIDALGO ARANGO	MARIA HELLEN - SALAZAR PEÑA	Auto rechaza demanda	17/04/2023	
170014003010 2023 00212	Ejecutivo Singular	FEDERICO - MONSALVE	N.N.	Auto resuelve corrección providencia	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00224	Sucesion	MARIA ELENA - ESTRADA URIBE	OVIDIO - ESTRADA URIBE	Auto inadmite demanda	17/04/2023	
170014003010 2023 00228	Ejecutivo Singular	WILLINTON - SUAREZ	N.N.	Auto inadmite demanda	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00229	Ejecutivo Singular	JORGE EDUARDO - RODRIGUEZ AVELLANEDA	LUZ ADRIANA - BLANDON CORREA	Auto inadmite demanda	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00231	Amparo de Pobreza	NANCY ESTELA - ALZATE	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	17/04/2023	_

ESTADO No.

060

Fecha: 18/04/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
17001 4003 010 2023 00232	Ejecutivo con Título Prendario	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	RICARDO - VEGA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00234	Aprehensión y entrega de bien	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	JORGE ANDRES - FERLA CHIQUITO	Auto de trámite Abstiene de pronunciarse sobre la solicitud	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00235	Verbal (Oralidad)	LUZ DARY - TANGARIFE TANGARIFE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00237	Aprehensión y entrega de bien	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL EDUARDO - BOLAÑOS GOMEZ	Auto resuelve solicitud	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00238	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - NARANJO MEZA	N.N.	Auto inadmite demanda	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00239	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	JOSE HUMBERTO - ARIAS MORALES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00240	Aprehensión y entrega de bien	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	JUAN SEBASTIAN - QUINTERO RENDON	Auto niega trámite	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00241	Aprehensión y entrega de bien	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	DAVID - RAMIREZ USMA	Auto niega trámite	17/04/2023	
17001 4003 010 2023 00249	ACCIONES DE TUTELA (R)	RICARDO MORENO OSORIO	ETEX COLOMBIA S.A. Y OTRA	Auto admite tutela	17/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/04/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MOLINA LOAIZA SECRETARIO